

En Morelia, Michoacán, siendo las 09:30 nueve horas con treinta minutos, del 28 veintiocho de abril del 2021, con fundamento en el artículo 20 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, se reunió de manera Virtual vía plataforma Zoom, la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, para celebrar Sesión Ordinaria. -----

Presidenta de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León. Muy buen día a todas y a todos, les doy la bienvenida a esta Sesión Ordinaria virtual de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, convocada para este día 28 veintiocho de abril del 2021 a las 09:30 nueve treinta horas. Para estar en condiciones de declarar instalada la presente sesión, le pido a la Secretaria Técnica se sirva a realizar el pase de lista correspondiente y verificar el quórum legal. Por favor Secretaria. -----

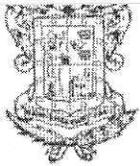
Secretaria Técnica de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Erandi Reyes Pérez Casado. Gracias Presidenta, buenos días a todas y a todos. Con su indicación, hago el pase de lista respectivo. -----

- Lic. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, ConsejeraPresente Electoral Presidenta de la Comisión.
- Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, ConsejeroPresente Electoral integrante de la Comisión.
- Lic. Luis Ignacio Peña Godínez, Consejero ElectoralPresente integrante de la Comisión.
- Lic. Erandi Reyes Pérez Casado, Directora Ejecutiva dePresente Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Secretaria Técnica de la Comisión.

Presidenta le informo que conforme a los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y Comités del Instituto Electoral de Michoacán, existe quorum legal para sesionar válidamente. Asimismo, le informo que nos acompañan por parte de las representaciones de los Partidos Políticos: el Lic. David Alejandro Morelos Bravo, del Partido de la Revolución Democrática; el Lic. Jacobo Manuel Gutiérrez Contreras del Partido Redes Sociales Progresistas; y la Lic. Barbara Merlo Mendoza, del Partido Fuerza por México. Es cuanto Presidenta. -----

Presidenta de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León. Muchas gracias Secretaria, bienvenida a las representaciones; existiendo quorum legal para sesionar, se declara instalada la presente sesión. Le solicito de nueva cuenta a la Secretaria Técnica, se sirva llevar a cabo la lectura del orden del día que se somete a consideración de los integrantes de esta Comisión. Por favor Secretaria. -----

Secretaria Técnica de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Erandi Reyes Pérez Casado. Con gusto Presidenta. Punto número uno: Lectura del contenido del acta de la sesión del 19 de marzo del 2021 y aprobación en su caso. Segundo punto del orden del día: Informe de actividades de la Dirección Ejecutiva de Vinculación y Servicio Profesional Electoral del periodo comprendido del 16 de marzo al 22 de abril del 2021. Y punto tercero: Asuntos generales, es la cuenta. **Presidenta de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León.** Muchas gracias Secretaria. Está a



consideración de los presentes el orden del día. Si no existe alguna manifestación por favor someta a votación el orden del día. -----

Secretaria Técnica de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Erandi Reyes Pérez Casado. Consejera, Consejeros, si están de acuerdo con el orden del día propuesto para la presente sesión, favor de manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad el orden del día Presidenta. -----

Presidenta de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León. Gracias Secretaria pasamos entonces al primer punto del Orden de día, relativo a la lectura del Acta de sesión ordinaria del 19 de marzo del 2021 y aprobación en su caso. Le pido a la Secretaria por favor, se sirva someter a consideración la dispensa de la lectura del acta que nos ocupa. -----

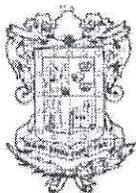
Secretaria Técnica de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Erandi Reyes Pérez Casado. Con sus indicaciones Presidenta. Consejera, Consejeros, si están de acuerdo en la dispensa de la lectura del acta que nos ocupa, favor de manifestarlo en votación económica. Aprobada la dispensa de la lectura Presidenta, por unanimidad. -----

Presidenta de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León. Muchas gracias Secretaria. Está a consideración de los integrantes de esta Comisión ahora el contenido de la misma. Si no existe alguna manifestación, por favor Secretaria la votación correspondiente, sírvase a tomarla. -----

Secretaria Técnica de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Erandi Reyes Pérez Casado. Con gusto. Consejera, Consejeros, si están de acuerdo con el contenido del acta que se somete a su consideración, favor de manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad el contenido del acta Presidenta. -----

Presidenta de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León. Gracias Secretaria. Ahora pasamos al segundo punto del orden del día, relativo al Informe de actividades que presenta la Dirección Ejecutiva de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, del periodo del periodo del 16 de marzo al 22 de abril de 2021. Le pido a la Secretaria nos dé una breve cuenta. -----

Secretaria Técnica de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Erandi Reyes Pérez Casado. Gracias Presidenta, con gusto. El Informe que se somete a su revisión en esta oportunidad, contiene tres apartados. Es el informe mensual que hemos venido rindiendo en cada Sesión Ordinaria. Dentro de ese informe, está el seguimiento a las actividades que se da a través del sistema de vinculación llamado SIVOPLE. En este periodo tuvimos 273 actividades, dentro de la documentación de información que proviene del INE hacia el IEM. También se dio seguimiento, al calendario de coordinación dentro de los cuales se dieron conclusión a tres actividades de manera relevante; igualmente, se da seguimiento a las sesiones del INE y a las sesiones del Instituto Electoral de Michoacán dado que, de las sesiones del INE se rinde la cuenta de 8; y del seguimiento a las sesiones del Instituto Electoral de Michoacán también se dieron 8 sesiones, tal como se desglosa en el informe de cuenta. En el Catálogo de Acuerdos y Resoluciones del INE, se registraron 120 acuerdos y resoluciones en el presente periodo. Por lo que ve a la Coordinación del Servicio Profesional Electoral, se participó en una capacitación respecto a los Lineamientos para el otorgamiento de incentivos al personal del SPEN; en este caso,



dado que el INE emitió nuevos Lineamientos, este Instituto tiene hasta el 20 de mayo para presentar un Proyecto de Programa de Incentivos a la DESPEN, el cual ya se está trabajando. Asimismo, dentro del procedimiento del otorgamiento de la Titularidad al Lic. Jorge Abelardo Rojas Munguía, ustedes saben estamos dentro de ese procedimiento. Se llevo a cabo la revisión de su expediente por parte de Consejeras y Consejeros integrantes del Consejo General de este Instituto, sin que hubiera observaciones. Esto ya se hizo de su conocimiento de la DESPEN y esperaremos el siguiente paso del procedimiento. Por último, respecto a la evaluación al desempeño de las personas que integran los Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral de Michoacán, por parte de esta Dirección, somos los y las evaluadoras de Consejeras y Consejeros de los Órganos Desconcentrados. Se recibieron, un aproximado de 900 correos con los informes correspondientes a las metas, a todos se les dio respuesta, acuse de recibido y se está vaciando toda esa información en la sábana de datos que servirá como base para integrar el dictamen final del desempeño. En general, sería la cuenta Presidenta. -----

Presidenta de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León. Gracias Secretaria. También informar que el Consejero Luis Ignacio Peña nos hizo llegar algunas observaciones al Informe los cuales ya se impactaron, darle las gracias al Consejero. Está a consideración de los presentes el contenido del Informe que nos ocupa. Si no existiera alguna manifestación, se tiene por recibido el presente Informe. Pasamos al tercer punto del orden del día relativo a asuntos generales. Les pregunto si alguien tuviera algún asunto que tratar o enlistar. De no ser así, y toda vez que se han agotado los puntos del orden del día, siendo las 9:51 nueve horas con cincuenta y un minutos, se declara concluida la presente Sesión, muchas gracias a todas y a todos por su atención.

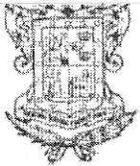
**LIC. MARLENE ARISBE MENDOZA DÍAZ DE LEÓN
CONSEJERA ELECTORAL
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**



**MTRO. JUAN ADOLFO MONTIEL HERNÁNDEZ
CONSEJERO ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

**LIC. LUIS IGNACIO PEÑA GODÍNEZ
CONSEJERO ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

**LIC. ERANDI REYES PÉREZ CASADO
DIRECTORA EJECUTIVA DE VINCULACIÓN
Y SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL
Y SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN**



La presente Acta fue aprobada en sesión ordinaria del veintiocho de abril de dos mil veintiuno, por unanimidad de votos de la Consejera Electoral Lic. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, y de los Consejeros Electorales Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández y Lic. Luis Ignacio Peña Godínez, bajo la Presidencia de la primera, ante la Secretaria Técnica Lic. Erandi Reyes Pérez Casado. **CONSTE.**



X
E